



**Nombre del alumno:** Rafael Salas Palacios

**Nombre del profesor:** Lic. Bayron Iram Vidals Camposeco

**Licenciatura:** Psicología general

**Materia:** Psicopatología II

**Nombre del trabajo:** Trastornos Neurocognitivos, Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos (Ensayo)

Cd. Frontera Comalapa, Chiapas a 01 de octubre de 2020.

## Introducción

Acorde a la solicitud de adopción de una teoría, quiero varear (con un punto de vista personal) desde lo que a mi persona parece estar de forma menos aprendida: el Condicionamiento clásico u operante propuesta por los científicos Iván Pavlov y B. F. Skinner sucesivamente, en la cual pretendo tener mejores habilidades. Abordando las influencias externas de las minorías que por desdicha se dedican a la degradación de una sociedad de por si vulnerada, por decisiones colectivas (empresas, instituciones públicas/privadas) sobre el propio y/o destino de una persona, pueblo y/o nación, los cuales se ven revelados en la unidad IV (aunque de forma minoritaria) en trastornos como en la conducta alimentaria entre otras.

Y es que se sabe qué; es más fácil encontrar culpables, y en este caso se hará honor a tal aseguramiento en un nivel colectivo e individual, ya que, entrando en tema, la adquisición de enfermedades mentales como el delirium (TNC) se ha presentado por abstinencia de sustancias, inducido por medicamentos y para que eso suceda, existe una fuente emisora de tales sustancias y/o medicamentos (alcohol, drogas, etc.) que fungen como los causantes de tales trastornos (TNC) o conductualmente hablando fungen como estimuladores y reforzadores de este trastorno. Por lo tanto, son quienes producen dichas sustancias “nocivas para la salud mental” (y no física como podría entenderse) normalmente los que influyen de manera externa a las complicaciones cognitivas del ser humano, de forma legal y lucrativa, sin olvidar claro está; el daño físico.

Este caso colectivo aborda temas de seguridad e inseguridad social e individual que acude al miedo e incertidumbre respecto a tomar decisiones legales en perjuicio de la economía nacional y/o local e incluso intrafamiliar, que es a fin de cuentas palpable para las familias que (en algunos casos) han tenido que vivir de cerca cualquiera de estos casos, siendo la intoxicación o abstinencia por sustancias o alimentos; la respuesta del estímulo: el estímulo antisocial y sobre todo individual.

Para hablar de lo alimenticio, pasa lo mismo, dado que de forma natural el movimiento cotidiano (estímulo) del ser humano para sus “necesidades básicas” normales exige cierta energía para llevarlas a cabo, la cual de forma general provoca hambre (respuesta), pero también [Hambre emocional y ansiedad por la comida](#) y por lo tanto se recurre a la alimentación propia/personal/individual y/o colectiva (condicionalmente/condicionamiento) en tratamiento de forma eficaz, aunque entonces, ¿donde empieza la bulimia o anorexia nerviosa?

Influencias, influencias o mejor dicho des influencias de quien se presume tiene/n la responsabilidad de criar al individuo que presenta el trastorno alimenticio y que por lo visto no logra cumplir con su obligación; la de brindar los cuidados básicos como la de alimentación de el/la infante (mujeres en su mayoría) lo cual bien podría resolverse con la relación que presentan los involucrados con la sociedad y/o aptitudes ante tal

situación que meramente es una “respuesta” Neuro-cognoscitiva, “tratable” y por lo tanto curable.

Volviendo al trastorno psíquico en que se sufren alucinaciones (delirium), toca esclarecer el papel que juega el proveedor de, al fin de cuentas: sustancias mortales.

¿Acaso no es un delito/delincuente quien a atentado “matar neuronas de un individuo que a sabiendas se conoce: habrán de perjudicarle a un ser humano? por ejemplo: “Un compuesto del tabaco que se incluye en los cigarrillos y en el tabaco de mascar llamado NNK (y que es procarcinógeno) causa que los glóbulos blancos ataquen las células cerebrales sanas en el sistema nervioso central”) Marta Guerri (16 abril 2020) PSICOACTIVA; 40 causas que provocan la muerte de las neuronas cerebrales, <https://www.psicoactiva.com/blog/40-causas-provocan-la-muerte-las-neuronas-cerebrales/>.

Y que no se hace nada por detener tal practica desde el punto de vista humanista y que también es un principal (de forma legal) estimulante para la creación de nuevas leyes que garanticen la salud física y mental publica en favor de actuales y nuevas generaciones (respuesta).

En cuestión a la alimentación, se da de forma negativa el proceder de las familias que defraudan una perspectiva del paciente creada en base a su influencia (respuesta), la cual parece no ser funcional ni para quienes así “lo hacen aparentar”, pues en la mayoría de las veces, es un conocimiento que no se hereda, una conducta heredada disfuncional, creencia convertida en dogma, para quienes nunca se les ha educado alimentariamente a edades tempranas, algo difícil de enseñar o transmitir a nuestros allegados cercanos y que no dejara de ser un problema/trastorno cotidiano hasta que se formule una “respuesta” nutricional educada y adecuada conforme al tamaño y/o medidas del paciente y su crecimiento de acuerdo al propio contexto del individuo, algo que se puede en las escuelas públicas y/o privadas en el ámbito educativo..

“La familia, bien en grupo o en forma individual necesita un tratamiento que repercuta de forma favorable en el/la paciente” (Calvo (1983) La terapia de conducta en el tratamiento de anorexia nerviosa ¿eficaz o peligrosa?

[https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11287/terapia\\_conducta\\_trata\\_anorexia.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11287/terapia_conducta_trata_anorexia.pdf)

Y es que puedo hablar de la comunicación como el factor de importancia (estímulo) que viene a mermar toda salud mental (respuesta +/-) cuando no es percibida/emitada/recibida adecuadamente en gran mayoría de casos por los involucrados, “reforzando” conductas de forma involuntaria por quien practica técnicas sin el conocimiento de ellas, el método científico y/o sus conceptos (castigo -/+): creando un condicionamiento irresponsable y perjudicial para cualquier persona que sea, dentro y fuera de una comunidad. El uso y abuso de derechos y obligaciones en los adultos es siempre con frecuencia a la alta, dada la diversidad humana, se tiende a perder los objetivos (reprimidos) planteados desde la infancia y que “inconscientizan” la vida adulta en perjuicio de las actuales y nuevas generaciones en este caso la creación de productos dañinos para la salud física como la comida chatarra y mental como el alcohol y tabaco carentes/deficientes nutrimentalmente.

[La carencia de vitaminas y minerales afecta al desarrollo de un tercio de la población mundial.](#) es por lo que este autor da fe de una terapia que involucre el desarrollo físico (elevado) y sin duda mental del paciente que se acerca con dificultades en su entorno familiar y social, los cuales hasta el momento no parecen ser adecuados y por lo tanto debe intervenir de forma segura en cuanto a su confianza misma de evolucionar desde sus propios conceptos de salud y estado psicológico: Condicionamiento instrumental.

## **Conclusión**

Para finalizar, la teoría conductista entonces pasa a ser una herramienta muy importante en el tratamiento de conductas anormales para el individuo en cuestión, como para el profesional a su cargo, quien lo orientara hacia las habilidades propias y “mas” funcionales para su desarrollo personal y/o evolutivo/humano dentro de su comunidad y/o familia, recurriendo a la actividad física como referencia de su actual estado de ánimo, algo que debe tomarse en cuenta como contingencia en casos específicos o como primer recurso será, en base a su actividad; emocional, deportiva, social, psicológica, espiritual, alimenticia, sentimental, contextual (entorno), etc.

## Bibliografía

[https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11287/terapia\\_conducta\\_trata\\_anorexia.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11287/terapia_conducta_trata_anorexia.pdf)

<https://www.centrojuliafarre.es/blog/hambre-emocional/#:~:text=f%C3%ADsica%20y%20mental,-.Hambre%20emocional%20y%20ansiedad%20por%20la%20comida,sentir%20verdadera%20ansiedad%20por%20comer.>

<https://www.psicoadictiva.com/blog/40-causas-provocan-la-muerte-las-neuronas-cerebrales/>

<https://www.unicef.es/noticia/la-carencia-de-vitaminas-y-minerales-afecta-al-desarrollo-de-un-tercio-de-la-poblacion>